

PP



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Combarbalá, a 21 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de viviendas nuevo milenio Combarbalá informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de marzo del año 2022
- Horario : inicio 15:00 Hrs término 17:00 Hrs
- Lugar y dirección : Salon cultural memesio antunez

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de viviendas nuevo milenio Combarbalá

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisca Fermonda Koscina Vasquez	18.985.627-K	
2	Barbara Idilia Pasten Araya	17.828.396-0	
3	Marcela Alejandra Ramos Ramos	13.536.875-K	Marcela Ramos

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl